FAC-S-2023-234451-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-234451-CI del 20 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-GRUTE-ESARM

Señor Coronel
ANDRÉS ROSERO CAICEDO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-2
Villavicencio, Meta

Asunto: Solicitud modificatorio contrato No. 054-00-E-CACOM-2-GRUTE-2023

En calidad de supervisor del contrato No. 054-00-E-CACOM-2-GRUTE-2023 que tiene como objeto "LA ADQUISICIÓN DE ESTIBAS PARA ALMACENAMIENTO DE ARMAMENTO AEREO Y TERRESTRE DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No 2", respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenadordel Gasto del Comando Aéreo de Combate No. 2, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, efectuar el modificatorio del contrato en mención con el fin de prórrogar la fecha de entrega y finalización del contrato hasta el día 29 de diciembre de 2023, por los motivos expuestos en el Documento anexo con fecha 19 de diciembre de 2023 enviado por el contratista Ocoplast.

Así mismo, respetuosamente me permito informar que esta supervisión ve viable el modificatorio en mención toda vez que el material contratado es requerido con el fin de velar por el correcto almacenamiento y preservación del material de guerra y, así mismo, la posibilidad de que la casa fabricante, Indumil, de un alargue de vida útil al mismo.

Que este modificatorio cambia la forma de pago a un único pago con corte 29 de diciembre y cargo al PAC cuentas por pagar.

Que también genera modificación a la póliza contractual.

Actualmente el contrato tiene un avance de ejecución de 100% en tiempo y 0% en pagos realizados.

Teniente SAMUEL LOPEZ MONSALVE
Comandante Escuadrón Armamento Aéreo

Anexo:01 Folio en PDF
TS19. TELLO / DECON; TE. DEVIA / DECON; TE. VELANDIA / ESABA

Elaboró: TE. LOPEZ / ESARM Revisó: Aprobó:TE. LOPEZ / ESARM